

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1'25 ptas.
Al año... 5'00
anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí,

Administración: Jáudenes, 20

A DIOS.

Hay momentos en mí que no te creo y hay ratos que confío en tu indulgencia. Cuando debes estar, muestras tu ausencia. No te puedo juzgar, pues no te veo. Tus, mal llamados, Evangelios leo y en ellos no vislumbro tu presencia pues no sé si es que ejerces tu influencia con más predilección sobre el ateo, Te consagran su amor, sin sacrificio, tan solo los fanáticos sin juicio que te ofenden y temen más que te aman. Si así eres bondadoso y justiciero ¡perdóname mi Dios! más... no te quiero porque así Gloria y Cielo no se ganan.

Título de madre

Vivir sin el sosiego apetecido. Luchar con continuo sufrimiento. Ser esclava constante á un juramento. Sepultar lo mundano en el olvido. No dormir por mecer al ser querido. Respetar su morada cual Sagrario. Dar su vida si fuere necesario antes de ser infiel á su marido. Criar á sus pequeños con ejemplo. Ser amante, católica, prudente. No ocultar la verdad de lo que siente y convertir su casa en Santo Templo. Esto es preciso para que bien cuadre á una mujer, EL TÍTULO DE MADRE.

Ante su tumba

Descansa en paz amante bondadosa en esta fosa que la nieve enfría y escucha, desde el cielo, la agonía en que sumida está mi alma amorosa. Deja que beses mil veces tu losa pues son besos de amor que el alma mía te prometió con insistencia el día en que pasaste á vida mas hermosa. Dame valor para sufrir tu ausencia porque, sin él, mi vida es imposible. Dámelo tú, más que mi amor, mi hermana, «Queda con Dios», dueña de mi existencia. En mi pecho tu amor es invencible. Descansa en paz ¡bien mía!... Hasta mañana.» Antonio Nieto Got.

OTRO TRIUNFO

El Sr. Vergara

Hace pocos días anunciábamos que nuestro querido amigo y compañero de redacción, el ilustrado catedrático de este Instituto, don Gabriel M. Vergara, había obtenido el premio de quinientas pesetas que el Círculo de Bellas Artes de Madrid concedía al autor del mejor trabajo presentado al Concurso abierto sobre Coplas y Cantares.

Hoy y puesto que toda la prensa, hasta la ilustrada (Blanco y Negro publica el retrato del Sr. Vergara) se ocupa del nuevo éxito del erudito publicista, no hemos de callar nosotros, dejando de decir que el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido otro premio de quinientas pesetas al Sr. Vergara, entre todos los catedráticos de Instituto, por su laboriosidad, amor á la enseñanza y trabajos debidos á su pluma.

Felicitemos al compañero por tan alta distinción y le deseamos siga recogiendo nuevos lauros; que bien los merece.

De Glosopeda

Aferrado al aforismo «La ciencia para los profesionales» y persuadido de que el discutir asuntos científicos en periódicos tan locales como los alcaerños, equivale á tanto como propinar una solemne lata á los extraños, que tengan paciencia en leernos, habiame propuesto seguir derroteros contrarios, pero, razones de cargo y profesión, unidas al eco de la voz de la prensa, en la que se oyen alusiones más ó menos directas, me hacen invertir el propósito y no sin antes pedir mil perdones, me apresto á la pelea, en propia defensa. Hay alguien que creyendo sorprender á las

»No perjudicándose los intereses del Tesoro, no es preciso decir cuan grandes beneficios produciría la reforma al Comercio y á la Industria Nacional tan necesitadas de apoyo, y al público en general, para quien el telegrama dejaría de ser privilegio de poderosos.

»Respecto á los medios para obtener mayores rendimientos de las actuales líneas, reconocida es la competencia del Cuerpo de Telégrafos y su entusiasmo y celo por la prosperidad del país. Nunca han demostrado cansancio y seguramente servirían con el interés de siempre, pues al fin y á la postre aunque el personal no lo hiciera por interés, también podría resultar beneficiado.»

La empresa que acomete nuestra Cámara de Comercio es digna de ser divulgada, y no dudamos de que el público sabrá apreciar en lo que vale esta iniciativa.

Recuerdo de los Juegos Florales DE GUADALAJARA MIS SONETOS

La vida

Aún grata, al parecer, triste es la vida pues sus mayores goces son pequeños; es la dicha del mundo, cual los sueños, que viene y vá sin ser apercibida. Esta vida por todos tan querida cuyos ratos parecen halagüeños son engaños que muestran risueños y á los hombres engaña sin medida. Ambición por vivir todos sentimos y vivir es sufrir, ¡qué escasa suerte! ya que menos gozamos que sufrimos. Morir quisiera para que despierte, mi alma del letargo en que vivimos por saber si es la muerte, vida ó muerte.

A mi amada, el día de su santo

Pobre de ingenio, falto de talento, no puedo dedicarte una belleza; más se merece tu inmortal grandeza, menos te digo de lo más que siento. Te ensalzo, con justicia, y me arrepiento pues aajar tus dones es simpleza; no te falta virtud, tienes nobleza y causa admiración tu pensamiento. Copia perfecta del deseo humano, son ideal tus buenas cualidades. Tu alma inocente y tu corazón sano traen á mi mente el canto de verdades. Rindo mi musa al estrechar tu mano y pido á Dios por tus felicidades.

Despedida

Mi loco amor en el «adiós» postrero generosa te manda el alma mía; que no pase ¡por Dios! tan solo un día sin que te acuerdes de tu amor primero. A tu lado estará mi amor sincero dando á tu soledad fiel compañía, y en mi pecho se queda la alegría con el recuerdo de que bien te quiero. Bendigamos la ausencia que el tormento de vivir separados nos reporta y probar quiero nuestro amor sediento. El sufrir por quien sufre, nada importa. Así verás si es cierto lo que siento y veré si la ausencia te conforta.

Al buen amigo, el día de su enlace

Dichoso su cuento, joya conseguida, justa ambición, al cabo conquistada, fiel recompensa de la vida honrada, firme promesa que se vé cumplida. Pasión constante que no fue vencida, por todos bendecida y envidiada, ¡quiera el cielo que traigas encerrada la corona de glorias merecida!

En esta prueba, falta de portento se encierra la intención del alma mía, recibala con fé que es sentimiento de un corazón vibrante en la armonía, de un noble y generoso pensamiento que felicita á V. en este día.

3.000 pesetas Regala La Palanca á sus suscriptores

3.000 pesetas distribuidas en 20 regalos

LISTA DE REGALOS

Primer regalo.....	1.500 ptas.	Undécimo.....	25 ptas.
Segundo.....	400 »	Décimo segundo.....	25 »
Tercero.....	300 »	Decimo tercero.....	25 »
Cuarto.....	200 »	Décimo cuarto.....	25 »
Quinto.....	100 »	Décimo quinto.....	25 »
Sexto.....	50 »	Décimo sexto.....	25 »
Séptimo.....	50 »	Décimo séptimo.....	25 »
Octavo.....	50 »	Décimo octavo.....	25 »
Noveno.....	50 »	Décimo noveno.....	25 »
Décimo.....	50 »	Vigésimo.....	25 »

A todo el que haga la suscripción á LA PALANCA, por el año de 1912 se le entregará un recibo numerado.

En el mes de Febrero próximo se anunciará el día y local, en que ante Notario público, se sortearán los 20 regalos entre los suscriptores del año 1912, pudiendo los agraciados, previa la presentación del recibo, recoger en la Administración de este periódico la cantidad que le haya correspondido.

Las 3.000 pesetas que LA PALANCA regala son en metálico efectivo

Precio de la suscripción: 5 pesetas el año

Imp. H. P. Guadalajara

Rebaja de Tarifas

Las tasas de Telégrafos y la Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Industria y Comercio de Guadalajara, que viene desde algún tiempo laborando sin descanso por cuanto puede mejorar la situación moral y material de las clases industriales y comerciales de esta provincia, ha presentado ya varias mociones al ministerio de Fomento, solicitando se tomen en consideración proyectos, de los cuales, algunos han tenido ya por parte de los poderes públicos favorable acogida y por la de otras Cámaras de Comercio, valioso apoyo y cooperación.

En estos momentos en que se empiezan á reorganizar las Cámaras de Comercio, gracias al plausible celo de los actuales Ministro de Fomento y Director de Comercio, tiene mayor interés cuanto estos organismos inician, porque es señal evidente de que no permanecen inactivos y trabajan por la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, que desde hace años cifran sus esperanzas todas en la industria y el comercio como única fuente de riqueza.

Luchando con fé como la Cámara de Guadalajara, se estimula al Gobierno para que no desmaye en sus buenos propósitos relacionados con la reorganización de estos institutos y para que les preste su eficaz auxilio y patronato.

La última iniciativa de la Cámara de Guadalajara, tiene trascendental interés para todos en general y queremos hacernos eco de ella en estas columnas, seguros de que á los lectores ha de interesarles el desarrollo y planteamiento de cuestión de tan unánime conveniencia, como es la referente á la rebaja de tarifas de telégrafos.

Es generalmente sentida la necesidad de que se abarate ese medio de comunicación. El día en que se ponga al alcance de todas las fortunas, no solo la expedición de telegramas, sino las conferencias telefónicas y hasta el giro por orden telegráfica, ¿quién duda de que el Comercio y la Industria, como los particulares se drán beneficiados, al mismo tiempo que el Estado podría apartar de la satisfacción que á sus gobernantes producen la implantación de tan notable mejora, obtener aún mayores rendimientos de los que ya ingresa por este concepto?

De la instancia que la Cámara de Comercio de Guadalajara eleva al ministro, al mismo tiempo que comunica á las Camaras de toda España su proyecto, para que se sirvan adherirse y cooperar á la consecución del objeto expresado, extractamos los siguientes párrafos, que ser-

virán á nuestros lectores para darse cuenta de toda la importancia que tiene la proposición:

«Constituyendo hoy el Telégrafo algo esencial en la vida de las naciones, error grande sería impedir su desarrollo en cualquier forma; y obra de patriotas el difundirlo, de todos los medios que pudieran idearse, ninguno tan eficaz como el abaratamiento de las tasas.

»El rápido desarrollo del servicio telegráfico, hace que consideremos este el momento más oportuno para llevar á la práctica tan beneficiosa reforma, con la que no se perjudicarían, como demostraremos, los intereses del Estado. En efecto, comparando las últimas estadísticas publicadas por la Dirección general del Ramo, que son las correspondientes al cuatrienio de 1906 á 1909, resulta que en el primero de estos años la cifra recandada fué de 8.943.000 pesetas y ascendió en el último á 11.287.000 pesetas, cantidad que excede en más de medio millón de pesetas á la de gastos.

»Se ha convertido, pues, el servicio telegráfico en una renta, resultado no obtenido en ninguna nación; y esto considerando como valor único del telegrama su tasa, y prescindiendo de sus mayores y más importantes ingresos que son los que al Tesoro procura como auxiliar importantísimo de los ramos todos de la producción nacional, que privados de tan valioso elemento, no podrían efectuar muchas de las operaciones que constituyen su tráfico.

»Este crecimiento es tanto más digno de consideración, cuanto que no se verifica bruscamente sino en forma gradual, del primero al cuarto de los años citados. ¿Si esto ocurre con las elevadas tasas actuales, que no ocurriría si estas estuvieran al alcance de todos? Si se fija la tasa en 5 céntimos palabra, cualquiera que fuera el número de estas y se hiciera obligatorio el de cinco palabras como minimum, siendo el término medio de las que suele contener un telegrama doce, sería su importe de sesenta y cinco céntimos, por lo que bastaría un aumento de un 35 por 100 en el servicio para obtener la recandación actual.

»Axiomático es que á una mayor baratura corresponde una mayor demanda, y mas en este servicio en el que siempre superó á los cálculos más optimistas, como sucedió al rebajar la tasa para la prensa, y más recientemente en el establecimiento de las conferencias telegráficas.

»No es por tanto, aventurado suponer que el aumento sería bastante mayor de ese 35 por 100.

Visita el nuevo Bazar

CASADO Y RUBIO (S. en C.)

Panas **Tejidos** **Mantas y fajas**
Lienzos **Pañería** **Géneros de punto**
Lanería **Bisutería** **Paraguas**
Confecciones **Paquetería** **Mantones**
Tapabocas y bufandas **Mercería** **Corsés**
Precio fijo Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara) Guadalejara

autoridades sanitarias, lanzó, días pasados, la voz de alerta, ante la posibilidad de que los animales de este término padecieran la glosopeda y más tarde en *La Región* del 17, el mismo articulista alardea de que a él corresponden las primicias del descubrimiento. He aquí los datos que puedo aportarle para que salga de su error.

El día 18 de Noviembre último, el B. O., declaró infecto el término de la capital, por existir la glosopeda en los ganados del mismo: el 4 del siguiente mes se dió sano el ganado afecto: el 18 de Diciembre la Alcaldía de Guadalejara comunicó al Gobierno, haberse registrado nuevos casos de glosopeda y después de confirmarse en muchos ganados de la localidad, el mismo periódico oficial declara infecto el término, con fecha 12 de Enero.

Lo expuesto me parece más que suficiente para que el solicitante de las primicias se persuada de que no tiene opción a ellas; le habían tomado una delantera pasmosa.

En otro orden de conceptos, afirma el articulista, que la alarma pública no nace de la existencia de la enfermedad, por él denunciada, sino de la especie vertida respecto a que no es curable por procedimientos terapéuticos. Lo primero ya no tiene remedio por haberse hecho público; por lo tanto nos limitaremos a copiar informes respecto al tratamiento de los animales enfermos.

Ministerio de Fomento.—Instrucciones para los ganaderos concernientes a la profilaxis y al tratamiento de la fiebre aftosa.

PROFILAXIS. Desgraciadamente no se conoce ninguna vacuna eficaz; la suero-vacuna de Loffier es inútil, según demostraron en el Congreso internacional de Budapest, Locusteanu y Hecker. La Hemo-afina, sangre desfibrinada, procedente de animales muertos de glosopeda, recomendada por Perroncito, también ha sido desechada, por ser muy corta la inmunidad que confiere; *Las inyecciones intravenosas de la solución de sublimado corrosivo, tan recomendadas por el Dr. Baccelli, tampoco dan los resultados que de ellas se esperaban.*

TRATAMIENTO: No se conoce ningún medicamento ni preparado específico contra la glosopeda; los ganaderos deben desconfiar de todo preparado que con el carácter de remedio infalible se les ofrezca: utilícenlos los preceptos higiénicos que recomienda la ciencia.

CONSEJO DE FOMENTO DE LA CORUÑA: Este Consejo, en una cartilla divulgadora, dice: «¿Cómo se cura la glosopeda? No existe ninguna medicación específica contra ella; las inyecciones intravenosas de sublimado que propuso el doctor Baccelli y la Panfagina del Dr. Doyen no han dado resultado en la práctica.»

El Jefe de los Inspectores de Higiene pecuaria en su conferencia de «La semana agrícola» ha dicho: no existe tratamiento contra la Glosopeda; la suero-vacuna de Loffier quizá llegue a resolver el problema.

El Inspector de Higiene pecuaria de Avila, en su cartilla «La glosopeda», se explica en iguales términos, y si no fuera la lata demasiado pesada seguiría copiando informes que todos dicen lo mismo.

Y con lo expuesto ni quito ni pongo rey; si alguien ha modificado el procedimiento de Baccelli hasta el extremo de hacerle útil que se atreva a demostrarlo y le quedará muy reconocida la elase veterinaria y ganaderos en general.

Respecto a la virulencia de las leches, siento mucho no poder traer aquí un trabajo recientemente publicado en Oviedo, respecto al particular; pero he ahí lo que dice a los coruñeses el Consejo de Fomento de aquella capital.

«¿Es contagiosa la leche de los animales enfermos de fiebre aftosa? La leche procedente de animales glosopédicos no es virulenta en sí, pero puede contaminarse en el ordeño si las mamas están atacadas, por tal motivo no debe consumirse leche cruda mientras reina la enfermedad: la cocción mata en el acto la virulencia del germen productor.»

Con lo dicho, quedan, pues, aclaradas estas tres conclusiones: Que las leyes autorizan el sacrificio de las reses glosopédicas, lo admite el articulista, siendo la inspección municipal árbitro, respecto a su consentimiento, según los casos: Que las leches glosopédicas pueden consumirse impunemente, si se las hace hervir y que la glosopeda no es curable, por procedimientos terapéuticos, aunque son muchos los que se han hecho circular, como específicos de la misma.

Angel M. y Puebla.

Inspector provincial de Higiene pecuaria.

CAMPOS Y MERCADOS

Se augura buen desarrollo de la semilla si el tiempo continúa como hasta ahora en general benigno, pues las nieblas y las escarchas no pueden hacer daño alguno si durante el día el sol luce con esplendor, haciendo imposible la congelación que destruye la estructura molecular del protoplasma. Como no haya cambios bruscos en la temperatura, los labradores pueden estar de enhorabuena.

Trigos.—En Castilla y Barcelona siguen igual los precios de los cereales. En Zaragoza se ha pagado a 42 ó 43 pesetas el cahiz de trigo de monte, superior. Sevilla cotiza en baja, de 23 a 24 pesetas los cien kilos del trigo superior y de 22 a 23 los demás.

Los últimos precios de los mercados extranjeros son en francos los 100 kilos: París, 25'60; Liverpool, 20'37; Berlín, 25'85; Budapest, 24'56; Chicago, 18'82; New York, 19'02.

Harinas.—En Castilla se pagan los 100 kilos de la extra selecta a 33'50 pesetas, las buenas a 32'50 y las corrientes a 30'50.

En Zaragoza, la de primera fuerte, vale de 37 a 38 pesetas la expresada cantidad; la entrefuerte, de 35 a 36; la blanca, de 33 a 34; las bajas, de 25 a 30.

En Barcelona las harinas blancas se cotizan: de 35'45 a 37'25 la extra de primera; de 33'10 a 34'25 la idem de segunda; a 33'50 las corrientes; y de 18 a 25 las inferiores.

Acetites.—En Sevilla hay gran abundancia, que hace descender los precios, pues, sólo en estos primeros días del año han entrado cerca de 35.500 arrobas, cotizándose el aceite nuevo a 9'56 pesetas.

En Barcelona cotizase: Andalúz superior de 100 a 101 pesetas los 100 kilos; corriente de 95 a 96; Tortosa finos de 130 a 131; Aragón, a 143; Lérida, de 131 a 126; Urgel a 130.

En Aragón hay tendencia al descenso de los precios, pues comienza la labor en los molinos.

Vinos.—Continúa paralizado este negocio y los precios insustentables, sólo en los puntos cercanos a Madrid se nota alguna baja.

Azúcares.—De las últimas estadísticas formuladas por el Sindicato de fabricantes de azúcar y M. F-O Licht, resulta que el déficit de la producción de esta campaña respecto a su precedente oscila entre 1.782.520 y 1.855.126 toneladas. A pesar de estos datos, los precios hasta ahora no suben demasiado, como se ve por los siguientes, en francos los 100 kilos, que rigen en los mercados europeos: París, 41'25; Londres, 36'80; Bruselas, 35'50; Amsterdam, 35'30; Praga, 37'07; Hamburgo, 37'62.

LIBROS UTILES

«El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás» se ha puesto a la venta Su autor D. Tomás Bravo y Lecea, (Estudio, 14, bajo, Guadalejara) sirve los pedidos que se le hagan.

Al Abogado como al que ejerce cualquier otra profesión, le es necesario este libro para encontrar en un momento determinado la legislación aplicable a determinada materia.

Los índices que completan esta interesante obra facilitan su manejo y a los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, a los maestros, médicos, etc., conviene tener un libro como el de que nos ocupamos pues por módico precio, en cortas páginas y de manera clara y concisa se recopilan leyes, Reales decretos, Reales órdenes y Reglamentos referentes a todos los ramos de la Administración.

El éxito creciente de esta publicación que todos los años vé la luz corregida y aumentada, demuestra su utilidad.

Don Gabriel M.ª Vergara, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Guadalejara, Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, correspondiente de varias Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, tiene publicadas muchas obras que han sido elogiadas por la prensa, premiadas en diferentes Exposiciones e informadas honorablemente por la Real Academia de la Historia y el Consejo de Instrucción pública.

Entre las principales, recomendamos a los que cursan la enseñanza del Bachillerato y del Magisterio y a los que se preparan para oposiciones las siguientes: *Nociones de Historia Universal. Nociones de Historia de España. Nociones de Geografía Comercial y Estadística.*

Resumen de Geografía. Resumen de Historia de España. Elementos de Cosmografía. Nociones de Física del globo y de Geografía Política.

Y de gran interés para la enseñanza, sumamente útil a maestros es otra de las obras del Dr. Vergara que está agotándose ya.

Nos referimos al *Nomenclator geográ-*

fico escolar de la provincia de Guadalejara. En este libro encontrarán maestros y maestras cuantos datos pueden interesarles para solicitar escuelas en esta provincia.

Los pedidos a la librería de Antero Concha en Guadalejara; y a las de Sucesores de Hernando (Arenal 11), Fernando Fé (Puerta del Sol 15), y Victoriano Suárez (Preciados 48) en Madrid.

DESDE SIGÜENZA

Sesión del día 14 de Enero. Con asistencia del Alcalde y seis concejales dió principio la sesión y una vez leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada se entra en el orden del día.

Trátase en primer término del acuartelamiento de la Guardia civil, acordándose visitar el Hospicio y examinar si puede instalarse allí teniendo en cuenta que el Ayuntamiento no puede sacrificarse.

A continuación dice el Presidente que convenía que una comisión fuese a Madrid a gestionar la subvención de 28.000 pesetas para la reedificación de las Escuelas públicas.

Se acuerda subvencionar la cocina de caridad con 100 pesetas mensuales.

Leída una comunicación de que se ha constituido la Cruz Roja, nombrando presidente honorario al señor Alcalde, se acuerda conceder un local para almacén en el Hospicio y otorgarle una cantidad no fijada todavía.

Anunciada la toma de posesión del nuevo maestro, dice el señor Alcalde le ha autorizado para que adquiriera lo necesario en cuanto a material, pues el anterior la ha dejado en desastroso estado.

El Sr. Sanz habla para decir que por falta de datos no ha podido terminar la comisión de hacienda el estudio del asunto matadero; y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Sesión del 21 de Enero. Con asistencia del señor Alcalde y nueve concejales se da principio la sesión, y aprobada el acta anterior se entra a tratar de los siguientes asuntos:

El acuartelamiento de la Guardia civil es el primero, acordándose que tan pronto termine esta se vaya a girar una visita al edificio señalado para aquel fin acompañados del maestro de obras, para que este vea y presupueste las reformas que hay que ejecutar en él.

El Sr. Arroyo dice que conviene nombrar un Letrado asesor del Ayuntamiento a fin de que les ilustre en todas aquellas cuestiones de derecho que se susciten en el concejo, acordándose por unanimidad dar el nombramiento, al Diputado provincial por ésta D. Antonio Bernal, levantándose la sesión acto continuo.

VETE.

INTERESES SEGUNTINOS

Bajo este epígrafe y atendiendo a la alusión hecha por mí en estas columnas, viene el querido colega seguntino el *Henares* exponiendo en varios números las mejoras que su ilustrado director cree habían de mejorar algo la lamentable situación en que se halla nuestro pueblo.

Careciendo de espacio por ser grande la afluencia de original, voy concretándome cuanto pueda, a ocuparme del primer escrito del semanario seguntino.

Conforme con el *Henares* en todo cuanto dice de la falta de cultura que en ésta existe y que desde luego dice bien poco en favor de los moradores de esta ciudad.

Magnífica idea la de trabajar porque vengán aquí los Agustinos y establezcan su residencia ya sea en el Hospicio, ya en el Seminario de arriba, ya en el antiguo colegio Infantes donde creo estarían mejor.

Pero esta idea sería mucho más plausible y mejor vista si la venida de esos señores trajera consigo la creación de un colegio de segunda enseñanza incorporado al instituto provincial, como el que existe en Molina, y más apreciado todavía si en ese mismo centro se enseñara la preparación de Correos, Telégrafos y todas esas carreras modernas fáciles de explicar, máxime tratándose de Congregación tan sabia y que tantos hombres de reconocida valía se hallan en ella.

Con esta mejora serían bastante grandes los beneficios que el comercio obtendría y con ello la ciudad, pues a más de aumentar su población en 25 ó 30 individuos todos pasando el año en esta, podrían los Agustinos crear como los Escolapios antes citados el internado de primera enseñanza, y a su vez regentar la escuela nocturna ayudados por el maestro ó maestros de esta y todas cuantas personas dan fé de interesarse por este pueblo.

Pablo Franco.

De sociedad

Se encuentra enfermo desde el viernes el distinguido y elocuente abogado de este Colegio D. José M.ª Aragón.

—Se halla mejorado de la dolencia que ha sufrido D. Miguel Manella.

Mucho lo celebramos. —La niña de los señores de Antolín, sufrió hace pocos días indisposición que alarmó a la familia. Afortunadamente está mejor. —Dícese que la Nueva Peña abrirá sus salones celebrando un gran baile de trajes. Hay gran entusiasmo entre los socios por la fiesta inaugural.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a la simpática Srta. María Tortuero hija del propietario de Azuqueca D. Trinidad Tortuero.

—Ha estado grave en Madrid, la distinguida esposa del coronel de Ingenieros D. Miguel Ortega.

Ya está mejor, de lo que nos alegramos.

—En la Corte ha dado a luz un hermoso niño la esposa del capitán de Infantería don Andrés Aguirre, hijo político del coronel Ortega. Enhorabuena.

—Los padres del alumno Sr. Sánchez de Toca, estuvieron aquí el domingo.

—Está en cama sufriendo molesta indisposición la Srta. María Gautier que se alivie celebraremos.

—Con los señores de Jiménez Millas pasaron el domingo sus hermanos, oficiales de Infantería.

—El sabio coronel de Ingenieros D. Nicolás Ugarte estuvo el domingo en Guadalejara.

—El alumno de Ingenieros D. Jesús Alfonso se encuentra enfermo, y ayer lunes, fué trasladado a Madrid en automóvil donde será sometido a tratamiento en un sanatorio.

Deseamos su alivio.

—Está mejorado de la distensión sufrida en un pie, el Sr. Perea.

Probablemente saldrá a la calle en esta semana.

—Hoy ha llegado a Madrid el Gobernador civil de Teruel Sr. Sainz de Baranda.

—De la Corte ha regresado el Alcalde señor Fluiter.

—Para Madrid ha salido hoy el joven y reputado Dr. D. Eduardo del Río.

—De Madrid ha regresado mejorada de la enfermedad que padecía la distinguida esposa del capitán de Ingenieros Sr. Ureña.

—Hoy celebra su santo la señora doña Inés Moreno de San Martín hija de nuestro amigo D. Gregorio. Mil felicidades.

—Felicitamos muy cariñosamente por su santo que celebra hoy el notable pintor escultor D. Alfonso Romero.

—El viernes sufrió una delicada operación quirúrgica D. Mariano Boixareu.

Se encuentra mejor hoy lo que celebramos.

—Con la señora viuda de Arenas están pasando una temporada, de regreso de Madrid, su hermana y su bella hija Carmen.

—En Madrid ha fallecido D. Carlos Friedrich, padre del ingeniero geógrafo de igual apellido aquí destinado. Reciba nuestro más sentido pésame.

—Para el extranjero salieron desde Madrid el jueves pasado la simpática y bellísima señorita Mercedes Igarita y el ilustrado ingeniero D. Emilio Huici cuyo enlace se verificó aquella misma mañana en la Iglesia del Perpetuo Socorro. A la ceremonia asistió con su distinguida esposa, hermana del contrayente, el Gobernador civil de esta provincia Sr. López y González de Canales.

—En Madrid encuéntrase gravemente enferma persona muy allegada al digno Juez de primera instancia de esta capital D. Miguel Entrambasaguas.

Mucho celebraremos su restablezca.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra el teniente coronel de la Academia señor Maestro. Mucho celebraremos su mejoría.

—Con el Gobernador civil pasaron el domingo en Guadalejara el ilustrado catedrático del Instituto de Santander y propietario D. Severo Simavilla y su distinguida esposa é hija.

—El sábado se celebró en la iglesia de San Nicolás, el matrimonial enlace de la bella señorita Gloria Llandera, hija del ex-concejal y acreditado comerciante de esta población, D. José, con el ilustrado ayudante de Montes D. José Cañadas, apadrinados por la madre del novio y el padre de la novia.

Gloria Llandera vestía rico y precioso traje blanco con amplio velo y se mostraba tan modesta y simpática como siempre, pues sabidas son los excelentes dotes que adornan a la contrayente que hará seguramente la felicidad de nuestro buen amigo, quien no merece menos por su honradez y amor al trabajo. A los invitados se les obsequió con un espléndido almuerzo en el Café Restaurant Moderno y aquella misma noche salieron las recién casados para Zaragoza. Que disfruten una eterna luna de miel.

Vida militar

La Aerostación a Melilla

Para satisfacer la justa ansiedad pública hemos procurado indagar el día que la Unidad de Aerostación emprenderá la marcha a Melilla, y podemos afirmar que no estará fijada oficialmente la fecha indicada, hasta tanto se reciban en este Parque Aerostático el ganado de tiro que es necesario para el completo del efectivo que han de llevar. Es pues aventurado cuanto se diga respecto al día de salida del servicio Aerostático de campaña, aunque es de suponer que se har de tardar muy pocos días en marchar a la guerra.

—Por encontrarse enfermo de algún cuidado el capitán Sr. Gordejuela, se ha hecho cargo del mando de la Unidad expedicionaria el del mismo empleo Sr. García Antunez.

—Se ha dispuesto que el Médico primero

D. Lorenzo Puncel y el veterinario 2.º don Braulio Gimeno, que se hallan en comisión en Melilla, se incorporan en esta plaza a la Unidad de Aerostación y alumbrado en campaña, a cuya plantilla pertenecen.
—A Melilla ha ido destinado el capitán de ingenieros D. Ramón Corrales.

De la Academia

Se ha recibido en la Academia de Ingenieros la primera remesa de las «Carteras de identidad» con los cupones para viajes por ferrocarril, en las cuales han de estampar sus fotografías los profesores y alumnos a cuyos nombres están expedidas.
—Para cubrir una vacante de Comandante profesor, ha sido designado el que lo es del Cuerpo D. Miguel Manella Corrales, el que se encuentra algo mejorado en la enfermedad que le aqueja.

De aviación

Se han remitido a Madrid para su instalación en la Escuela de aviación de «Cuatro vientos» dos barracones para guardar aeroplanos, que han sido construidos en los Talleres del Material de Ingenieros. Para el desempeño de este servicio saldrán para Carabanchel un cabo y seis soldados de la Compañía de obreros al mando de un oficial de la misma, no designado todavía, aunque es probable lo sea el ilustrado capitán señor Valcárcel que ya ha desempeñado comisiones análogas.
—En el Hospital militar de Carabanchel, donde se encuentra el capitán Sr. Arrillaga, ha sido visitado en la tarde del sábado por S. M. el Rey Don Alfonso. El monarca conversó afectuosamente con el intrépido aviador, dirigiéndole elogios y haciendo votos por su pronto restablecimiento. Ha sido elogiadísimo, como se merece, este rasgo espontáneo del soberano, al ir personalmente a prodigar sus consuelos junto al lecho del dolor, donde cura sus heridas un valiente piloto de nuestro ejército.

Recompensas

Por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en Melilla se han concedido las siguientes recompensas.
Teniente Coronel D. Francisco Díaz Domenech, cruz de 2.ª clase del Mérito militar roja; primer teniente D. Rafael de Castellvi, cruz de 1.ª clase de la misma orden pensionada; primer teniente D. Rodrigo de la Iglesia, igual cruz sin pensión.
Del sexto mixto: Comandante Cardona, Capitanes Zorrilja, Polanco y Zaragüeta y primeros tenientes Blanco, Díaz, Amaro, Navarro Moreno y Díaz Iboleón, Cruces del mérito militar con distintivo rojo.

Proyectos de guerra

Abriéronse las Cortes y el general Luque leyó en las Cámaras nuevos proyectos de ley de gran interés para las instituciones armadas; reformando el Estado Mayor General con gran amplitud de miras, creando nuevos cuadros de clases de tropa, con buena intención pero sin reflexivo examen y desconocimiento de la materia y el del voluntariado y pensiones a obreros eventuales de Establecimientos fabriles, que son dignos de toda suerte de alabanzas.

Notas varias

Ha fallecido en Getafe el general de brigada D. Domingo Fernández Imbert, Vocal del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra.
—Han ascendido al empleo de capitán los primeros tenientes de la E. de R. de Ingenieros Sres. Porro y Pérez Carbonell.
—Se ha dispuesto para el día 1.º de Febrero próximo la concentración de los reclutas del reemplazo de 1911.
—Al médico primero del Colegio de Huérfanos D. Enrique Obregón le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Laura Pastor Hindenlang.
—Se concede la vuelta al servicio activo a los capitanes de Ingenieros Martín de la Escalera y Martínez Fernández, que se hallaban de supernumerarios.
—Continúan en comisión hasta fin del presente curso, el Comandante D. Emilio Sierra y el capitán señor Peñamaría, profesores, recién ascendidos del Colegio de Huérfanos de la Guerra.
—El viernes fué recibido en audiencia por S. M. el Rey, el teniente aviador D. José Ortiz Echagüe, que presenció el momento de recibir el Rey el telegrama participándole la avería del Reina Regente.
—Ha sido destinado a la Academia de Infantería el profesor del Colegio de Huérfanos, nuestro querido amigo y colaborador D. Enrique Duarte.

Exámenes.

Tribunales

Relación de los juicios que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo mes de Febrero.

Día 22.—Del Juzgado de Sacedón, por asesinato, contra Esteban Ros; abogado señor Barrera, procurador Sr. Ayuso.

Día 23.—Del mismo Juzgado, por robo, contra Gerónimo Recio; abogado señor Quijada, procurador Sr. Ayuso.

Día 24.—Del mismo Juzgado, por violación, contra Saturnino Martínez y otro; abogados Sres. Molero y Zabia, procuradores, Sres. Esteban y Ramirez.

Día 27.—Del Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Cesáreo Hernandez y otros; abogados, Sres. Bravo y Omedillas, procurador Sr. Ayuso.

Día 28.—Del mismo Juzgado, por robo, contra Aureliano Cernes y otro; abogado, señor Solano, procurador Sr. Esteban.

Día 29.—Del mismo Juzgado, por violación, contra Isidoro Alda; abogado, Sr. Solano, procurador Sr. Ayuso.

Señalamiento para esta semana.

Día 25.—Del Juzgado de Guadalajara contra Rafael García y otros por hurto; abogados, Sres. Martínez Sureda y Barrera, procurador, Sr. Esteban.

Teatros

Principal

Poco y malo podemos decir esta semana de los artistas de *variétés* que han lucido en este Teatro sus gracias.

Les *gavilan Neira* son grotescos, pero sin vis cómica. Como bailarines, ¡a cualquier cosa le llaman bailar!
Carmencita Torrubia, debe dedicarse a las labores de su sexo y dejarse de bailar hasta que aprenda.
Las películas entretenidas.

El domingo próximo, actuará en este Teatro, según se dice una compañía de zarzuela que pondrá en escena, por la tarde «Gente Menuda» y por la noche «El Revisor» estrenada en Eslava con gran éxito.

Cómico

La *Gitana*, cantadora por todo lo jondo puede pasar mientras no se entusiasma y creyendo hacer florituras, grita desafortunadamente hasta herir el tímpano más insensible.

La *bella Sultana et Chileno*, visten con gusto. Ella se *desvist* también... con gusto, pero nada más. Muy medianito todo.

Gacetas

Registros.—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad interino de Cifuentes D. Leopoldo Boran Pi, y del de Atienza D. Benito Vinuesa Albacete que servía el de Cifuentes.

Feria de ganados.—En la villa de Cantalejo (Segovia), se celebrará del 1 al 6 del próximo Febrero una gran feria de ganados; el Ayuntamiento de la citada villa concede un premio de cincuenta pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular; otro de veinticinco al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno y otro de veinticinco al que más cabezas compre de ganado mular menor.

Instrucción pública.—Ha sido jubilada doña Francisca Concepción Dutil y Chavarro, maestra de Alarilla y D. Fernando Hernando Romanillos, maestro de Valfermoso de las Monjas.

—Se ha dado orden a los rectores de las Universidades de España para que reclamen con toda urgencia de las Juntas provinciales de I. P. y remitan a la Dirección general, desde luego antes de 25 del corriente mes, relación de las Escuelas vacantes en 31 de Diciembre último, que no sea de las que en 17 de Septiembre próximo pasado tenían de dotación 500 y 625 pesetas, señalando las que sean direcciones de graduadas y las que radiquen en poblaciones de más de 20.000 almas.

—Ha sido elegido vocal de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, el concejal de la misma D. Rafael Pajares.

—Han sido propuestos en terna por el Ayuntamiento de esta capital, para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de Concejal D. Vicente Pedromingo, D. Vicente Madrigal y D. Rufino de Lucas.

—Se han recibido en la Sección de Instrucción pública de esta provincia, los de los maestros D. Manuel Vega, para Campillo de Ranas; D. José M.ª Martín Hernandez, Fuentesnovilla; D. Balbino Toledano y Albarsanz, Ledanca; D. Ramón Ruiz y Sevillano, Peralejos; D.ª Benedita Pérez Caja, Ores; D.ª María del Socorro Ascensión Rodríguez Sáenz, Sacedorbo, y doña Ramona Maicas y Marqués, La Yunta.

—Pueden presentarse en la Sección de Instrucción pública a recoger sus títulos administrativos los Maestros siguientes, nombrados en virtud del censo de ascenso de Octubre de 1911: D. Juan Encinas y Alarcón, escuela de El Pobo; D. Gregorio González Lázaro, de Escariche; D. Rafael Latorre y Guizarro, de Loranca de Tajuña; D. Juan Pascual Casado y López, de Milmarcos; doña Manuela Gili Avilés, de Arbeteta; doña Marcelina Bernal Fernández, de Ledanca.

—De R. O. inserta en la *Gaceta* del día 17 se dispone que se fomenta la creación de Sociedades particulares que, a semejanza de las existentes en otros países, se propongan regalar a

las Escuelas pobres aparatos y proyecciones luminosas instructivas, invitando a las Diputaciones y Ayuntamientos a incluir algún crédito en sus presupuestos destinado a este fin y que se haga esta indicación a los Colegios particulares y a los Maestros de escuelas públicas interesando la propaganda del referido medio docente y las suscripciones entre los padres de los alumnos para allegar recursos con el mismo objeto.

—Por pasar a servir la auxiliaría de Tomelloso (Ciudad-Real), ha cesado en la escuela de Zorita de los Canes el maestro D. Antonio Gálvez Pérez.

—El ministro ha firmado una importantísima real orden, que en breve publicará la *Gaceta*, dictando reglas precisas para marcar la esfera de las atribuciones del Ayuntamiento de Madrid y, en general, de todas las Corporaciones municipales, en sus relaciones con el Ministerio de Instrucción pública ó con sus representantes legales en cuanto afecta a la enseñanza primaria.

En dichas reglas se determina cuál ha de ser el efectivo proceder de los Ayuntamientos relativo a la creación de escuelas voluntarias, construcción de grupos escolares, matrículas, creación de nuevas plazas de maestros y maestras, enseñanza de adultos y nombramiento de personal para este servicio, organización de la enseñanza en las escuelas públicas y, por último, sus relaciones con las Delegaciones regias, Juntas locales é Inspección.

Beneficio.—Una prueba de patriotismo van a dar los alumnos de la Academia de Ingenieros y los aficionados del cuadro artístico de *New Club*. Se han unido estrechamente para celebrar una función teatral cuyos gastos serán costeados por unos y otros a fin de dedicar todos los donativos de las personas que asistan al Teatro íntegros, al socorro de los heridos en la campaña de Melilla.

Ensayan la graciosa obra traducida del francés por Paso y Abati *La divina providencia*, en la que hace el principal papel (Panachot, gendarme) el capitán Gorbea, (de *New Club*), secundándole en su labor los alumnos señores Jimeno (César), Pasqueira, Ripollés, Eguia, Brandis y Milans y otros, de la mencionada sociedad Del Rey, Duarte y Charrier.

Serán dirigidos por el Sr. Viu, que acaso tome parte en la representación en algún monólogo.

No está ultimado el programa, pero hemos oído decir que D. Vicente Ruiz leerá una composición poética, tal vez un escogido trozo de *El alcantar de las Perlas*, obra de colosal éxito de Villaspesa.

Aun cuando ya se ha indicado fecha de la función (el día 27), no se sabe fijamente el día que tendrá lugar, pero no pasarán muchos sin celebrarse.

Los encargos de localidades, mediante donativo, pueden hacerse en la taquilla del teatro desde el día 24 de seis a ocho de la noche.

Trabaja sin descanso la comisión organizadora compuesta por los Sres. Sainz de Baranda (P.), Ardid, Vidal y Seijas (R.)

Cuatro alumnos de Ingenieros, han solicitado una platea, donando por ella 50 pesetas. Pero la comisión ha acordado que los donativos que pueden hacerse son: Por una platea sin entrada, 20 pesetas; por un palco, 15; por una butaca, 4; por un balcón, 2; por un anfiteatro, 1.50; por una delantera de paraíso, 1.25; y por una entrada general ó de palco, 1. E entusiasmo que existe es grande.

En Tarazona.—Hoy se celebra en Tarazona la tradicional romería, a la que acudez de los pueblos en media tos y de Guadalajara.

Un bautizo.—En la tarde del día 21 del actual le fué administrado el Sacramento del bautismo, a una niña, hija del Guardia Civil de esta población D. Bonifacio Hernando, siendo padrinos de la recién nacida D. Sebastián Cuevas y la distinguida señora doña Fidela Gil Saldaña.

Después de tan solemne acto fueron obsequiados los numerosos invitados por los padres con un espléndido lunch, reinando en este acto la mayor alegría.

Nueva Peña.—El notable artista señor Romero se ha encargado de decorar los salones de la nueva Sociedad. El destinado a café, estilo inglés resulta elegantísimo, de mucho gusto.

Adelantan las obras y crese que a primeros de Febrero podrá ya abrirse. Para hacerse socio sin necesidad de pagar las cincuenta pesetas de entrada que preceptúa el Reglamento, solo resta del plazo señalado, los días que quedan de este mes.

Hasta la fecha pasan de 400 el número de socios.

Nombramientos.—Para los trabajos de formación del Censo han sido nombrados escribientes temporeros, los señores Aragonés, Martínez y Oñate.

Fiesta.—Con motivo de ser hoy el Santo de S. M. el Rey, no hay oficinas en los Centros públicos y las tropas visten de gala.

Tormenta.—A las ocho de la noche del 17 de este mes, se desarrolló una terrible tormenta en el pueblo de Huertapelayo. Los vecinos sobrecogidos ante lo extemporáneo del fenómeno atmosférico, se encerraron en sus casas amedrentados.

Función religiosa.—El sábado se celebró para conmemorar el santo del Patrón, solemne ceremonia religiosa en la capilla de San Sebastián, aneja al palacio de la Condesa de la Vega del Pizo.

Predicó el señor Arcipreste D. Nicolás Vazquez.

Asistieron el Gobernador civil y en representación del Ayuntamiento los concejales señores Ramirez, Cobos, Madrigal, Pedromingo, Vicenti y López Cascajero.

La capilla musical a cargo de los reputados artistas de Guadalajara, quedó a la altura de siempre. De Madrid vino y cantó en esta función religiosa, el notable bajo Sr. Curruchaga, que actuará también en la función principal que la archicofradía de la Paz y Caridad celebrará en la Iglesia del Carmen.

Liga subalterna.—Para pedir apoyo a los Diputados y Senadores de la provincia, se reunirán en breve, a instancia de sus compañeros de Madrid, los subalternos de las oficinas públicas de Guadalajara. Tienen en proyecto algunas mejoras de importancia para la clase, muy dignas de tomarse en cuenta por los *padres de la patria*.

Nosotros poco valemos, pero estas columnas están a disposición de la referida clase, para laborar en su favor.

Agradecidos.—Quedamos al popular semanario ilustrado *Mundo Gráfico* que reproduce en su último número el trabajo publicado en LA PALANCA y original de D. Gabriel M.ª Vergara referente a la concesión del Premio Nobel a Galdós.

Sucesos.—El domingo hubo un gran alboroto en el inmediato pueblo de Tarazona, con motivo de la intervención de la Guardia civil en sucesos de que no queremos hacernos eco hasta que no se comprueben.

—En Cabanillas del Campo estuvo el sábado actuando el Juzgado de esta capital, con motivo de un gran suceso cuyos pormenores, por estar aun *sub judice*, no queremos dar.

Parece ser que los guardas de un cuartel del monte «Del Campo», término de Usanos, Juan Inuela y Toribio Andrada, dispararon sus escopetas contra los guardas de otro cuartel del mismo monte, en término de Cabanillas, Gervasio Millano Obaja y Daniel Ruiz, causando a uno de estos graves lesiones.

—El domingo a las doce de la noche, riñeron en la calle de la Iglesia del pueblo de Yunqueira los vecinos del mismo Zacarias Pimentel y Benjamín Riofrio, resultando el primero herido de arma blanca.

El agresor fué detenido y el lesionado falleció a las cuatro de la madrugada del lunes, en cuyo día se personó en el lugar de la ocurrencia el Juzgado Instructor de Guadalajara que desde hace unos días no descansa por la activa intervención que ha tenido necesidad de tomar en varios accidentes y sucesos. El digno Juez Sr. Entrambasaguas y los actuarios señores Alcaide y Lueta, están demostrando una vez más su amor a la justicia y al trabajo privándose hasta de las horas de sueño por adelantar los sumarios que se están instruyendo con pasmosa celeridad.

PELLIZAS a 9 75 hasta 40 pesetas. Trajes a 12 50 hasta 40 pesetas para caballero, jóvenes y niños. Capas desde 22 hasta 75 pesetas. Gabanes para caballero y jóvenes. Trajes de pana pantalones, chalecos y cazadoras forma pelliza. Prendas confeccionadas para caballero, jóvenes y niños por separado.

CALZADOS DE VARIAS CLASES garantizados por su buena construcción a mano con materiales de primera calidad. ¡Probado! Rusos y zapatillas de abrigo. Ropas blancas, camisería para señora y caballero. Tapabocas y mantas para viaje y cama. Mantones, géneros de punto, paraguas. Único establecimiento donde se encuentra de todo. Se garantiza la calidad de todos los géneros que vende esta casa. Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores de las mejores fábricas. Inmensa variedad en objetos de platería desde lo más barato hasta cuanto se desee. No comprad objetos de estos, sin ver precios de esta casa.

ECONOMÍA VERDAD VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estudio 10, única tienda en esta calle

Tejidos Coloniales Carnecería y Salchicheria

DE José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO (Guadalajara)

Esta casa cuenta con la cooperación de un reputado maestro traído expresamente de Candelario para la elaboración de sus embutidos y como sus gastos son muy reducidos, la permiten vender las carnes de cerdo y todos sus derivados a precios sumamente económicos.

Precios en la temporada de 1911 a 1912 salvo variación:

	Libra de 240 grs.	Kilo
	Pesetas	Pesetas
Chuletas de lomo.....	1'10	2'40
Lomo bajo y solomillo.....	1'20	2'60
Tocino magro.....	1'10	2'40
Idem gordo.....	0'80	1'70
Asadura y riñones.....	0'70	1'50
Manteca en pella.....	0'80	1'70
Idem derretida.....	0'80	1'70
Espinazo y cabeza.....	0'45	1
Costillas.....	0'60	1'30
Codillo y manos.....	0'50	1'10

Embutidos especiales		
Salchicha blanca.....	1'10	2'40
Idem encarnada.....	1'05	2'30
Longaniza de lomo ahORIZADA	2	4'20
Idem del país.....	1'20	2'60
Idem corriente.....	1	2'20

Se hacen encargos de embutido a gusto de los consumidores, a presencia de los mismos si así lo desean.

ADVERTENCIA. En la confección de nuestros embutidos, solo entran carnes de cerdo.

Guadalajara 1912.—Imp, Bardales, 5

Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

Estufas y accesorios, arados de vertedera, lámparas de filamento metálico, Osrarn y Z.

Mayor baja, 26—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE
Ricardo Razola

(Seser de ue Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	(Desembolsado,	1.500.000'00
Reservas.	(Estatutaria.....)	1.000.000'00
	(Técnicas y garantía,	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

FERRETERIA MADRILEÑA

ALFONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas. Arados y piezas de vertedera.

CEMENTOS Y PORTLAND ETC., ETC.

Mayor baja, 67.—Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

INTERESANTE

Rogamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieren hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:

Alcarreña	núm. 1 pieza de 20 metros á	11'50
Alcarreña	núm. 2 " " "	13'00
Alcarreña	E " " "	14'60
Alcarreña	C " " "	16'00
Alcarreña	dos ceros " " "	14'50
Alcarreña	tres ceros " " "	16'00
Alcarreña	cuatro ceros " " "	17'50

En breve se recibirán las clases D, B, y número 2 en fuerte y un cero en fino.

Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

de Vicente Madrigal Justel

PLAZA MAYOR 1

CARPINTERIA

de Antonio Casado Arenas

MAYOR ALTA, 15

(junto á la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construyen toda clase de obra de carpintería. Existencias de puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras, postigos, persianas de barillas y litillo, puertas, cocheras de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cierres metálicos. Precios económicos. Se construyen toda clase de herramientas para la industria de panadería.

Calle Mayor alta, 15 | Guadalajara.

GESTION DE FINCAS

Casa autorizada

Preciso fincas de pasto y labor, y montes en esta provincia.

Don Antonio Carbonell.—Villamagna, 2, duplicado.—Madrid.

(Para detalles al Administrador de este periódico: D. José Sanz López.)

Bernardino Olmeda Medel

— MARMOLISTA —

de trabajos en marmol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudene, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros.) —P.

CONFITERIA

DEL SUCESOR DE

Felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6

Especialidad en bizcochos borrachos premiados en la Exposición provincial. Unica sucursal en esta capital fonda de la estación del ferrocarril.

Ensamadas todos los días. Pastes variados. Caramelos bombones y dulces finos de todas clases. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc., Vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Confiteria y Cereria

San Gil, 6.—Guadalajara

DROGUERIA

y pertumeria de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y

Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia Brisas de la Concordia.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos

— HOY DE LA —

Viuda de Leopoldo Ballestero

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella
PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales,

FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Caamaño y Cobeta

— SUCEORES DE JOSE GONZALEZ —

EXPORTACION A PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

ALCALA DE HENARES

FERRETERIA

de la Viuda de Esteban Rufiños

— Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OGRAM y Z betella. Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alambres, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas enellas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, pivos insecticidas Porat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

NO equivocarse (frente al Ayuntamiento)

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece sin vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 67, Ferreteria. Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio y D. Juan del Pino Cerezo, Plaza de abajo, 1 y 3.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

Don (1)
se suscribe á LA PALANCA por un año, y tanto el periódico como el recibo puede enviarse á (2)
Nombre y apellidos.
Pueblo, calle ó plaza y número.
(1) (2)

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA Y SOMBRERERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.—Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.—Gran surtido en tricot y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.—Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.—Colosal surtido en trajes de niño.—Prontitud y esmero en los encargos.—Trajes á medida en ocho horas.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA